SUSCRIPCION
España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 16
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 37

Año VI — PALMA DE MALLORCA Sábado 4 de Enero de 1908 — Núm. 1565

¿DERRIBO Ó CONSERVACIÓN?

La Puerta de Santa Margarita

Prosiguiendo en la campaña que emprendimos de ofrecer á nuestros lectores opiniones de personas de algún relieve, pertenecientes á las diversas esferas sociales, hoy comenzamos á publicar algunas de las que hemos recibido acerca de aquel asunto. Queremos que nuestra información, que podemos llamar pública, resulte lo más imparcial posible, á cuyo objeto hemos consultado á personas que militan en campos opuestos por sus ideas, convicciones y tendencias.

A nosotros nos duele que esta discusión que debe ser serena haya quien, sin fruto, quiera convertirla en cuestión de bandería, cuando no debe ser sino la resultante de las opiniones aducidas en pro ó en contra. Empequeñecer la cuestión, por el mero hecho de no saber ó no poder elevarse á la altura en que nos hemos colocado, no puede redundar sino en perjuicio de la propia causa que defienden algunos.

Respeto pedimos para las opiniones de todos, de los que abogan por el derribo ó por la conservación. Lo único que es permitido hacer es contraponer la calidad de los argumentos ó razones para que resulte de ese contraste la verdad.

***

(De la información pública abierta en el Ayuntamiento de esta Ciudad).

La conservación ó el derribo de la puerta llamada de Santa Margarita, problema planteado como consecuencia de las obras llevadas á cabo en el baluarte del mismo nombre, es asunto que debe ser considerado desde distintos puntos de vista: el histórico, el arqueológico y artístico.

Empezando por este último, el interés que pueda haber en conservar la puerta de que se trata, como obra de arte militar, es poco menos que nulo. —La porción central con sus arcos apareados de medio punto para dar paso á un rastrillo, es indudablemente la que cuenta con mayor antigüedad, quizás compartida con la torre circular de la fachada N., y ha formado parte de una construcción más importante que ha desaparecido, sustituyéndola por obras de fecha mucho más reciente, de muy escasa importancia.—De los mismos arcos, uno ha sido reconstruído en su totalidad y el otro en no pequeña parte, sustituyendo en uno y otro á la fábrica de rajuela, la de cantería.

Mayor es, indudablemente, el interés de conservar la puerta de que se trata bajo el punto de vista arqueológico, á pesar de su escaso valor artístico y de ser dudoso, á mi juicio, que subsista en ella vestigio alguno que haya podido formar parte del recinto que defendieron los moros, cuando la ciudad fué rendida por el ejército acaudillado por D. Jaime I de Aragón.—Los dos arcos apareados que se ven en el centro de la construcción y que, como hemos dicho, tienen importancia por formar parte de una construcción muy antigua, no presentan forma alguna característica del arte árabe, sin que de esta circunstancia pueda deducirse que no fueran construídos por los árabes.—Más partido podría obtenerse, para acreditar este abolengo, del aparejo especial de sus jambas, pero tampoco podría encontrarse en él una prueba concluyente, pues es sabido que, después de la rendición de la Ciudad, se emprendió una reforma de sus muros que, como todas las anteriores á la radical y completa proyectada por Fratin en 1575, ha desaparecido casi en totalidad, y bien pudieran ser los dos arcos jemelos de la puerta de Santa Margarita un vestigio de alguna de ellas, quizás la más primitiva, y el aparejo de las jambas de los arcos, como los arcos mismos, obra de alarifes árabes que intervinieran en estas reformas, ya que aquí, como en todas las ciudades rendidas por las armas cristianas, debieron tomar parte muy principal en sus obras importantes, ejerciendo en ellas gran influencia hasta el punto de nacer en la península, de su intervención, un estilo arquitectónico especial, el mudéjar.

Nada autoriza, pues, á afirmar categóricamente que la puerta de Santa Margarita formaba parte del recinto árabe, mientras no se aduzcan pruebas razonables y fehacientes que abonen semejante afirmación.

Quizás existió una puerta árabe en el mismo sitio, quizás y esto es más probable, á poca distancia de él; nada es posible asegurar sobre este punto, y es claro que esta falta de prueba resta á la puerta, unido á su poco valor artístico, parte de la importancia arqueológica que, de otra suerte, podría tener.

Queda en pié el interés que podemos llamar histórico.—Este sí que es real y positivo.—Fundada ó inconcientemente, la tradición popular más que los historiadores y eruditos, vienen relacionando estrechamente desde hace siglos, la puerta de la «rinconada» con la toma y rendición de nuestra ciudad, hecho culminante de nuestra história, y sería cuando menos irreverente dejar de satisfacer en este punto la pública opinion, aunque razones de otra índole no lo reclamaran.

¿Cómo ha de obtenerse este resultado? En mi concepto, no es posible conservar en el sitio que actualmente ocupa, la puerta actual, ni en parte ni en su totalidad.—A ello se oponen su escaso mérito artístico, su estado casi ruinoso y la circunstancia de quedar muy descentrada respecto de la ancha calle continuación de la carretera de Soller, que vendría á interrumpir y afear notoriamente.—La única solución que me parece viable consistiría en modificar el trazado de dicha via, disponiendo en su encuentro con las dos calles proyectadas concurrentes con aquélla proximamente en el sitio que ocupa la puerta de Santa Margarita, una plaza de dimensiones apropiadas para levantar una puerta aislada, de caracter monumental y de estilo árabe, inspirándose, al proyectarla, en los buenos ejemplares que quedan en España de arquitectura militar musulmana, como la puerta del Sol de Toledo, la de la Justicia en la Alhambra y otras. De ella podrían formar parte, convenientemente restaurados, los dos arcos apareados del centro de la puerta actual como tributo á su antigüedad y significación popular.—De este modo se armonizarían y quedarían satisfechos á la vez, el gran interés histórico unido á la puerta de Santa Margarita, salvando, hasta donde es humanamente posible, los elementos de ella que cuentan con mayor antiguedad, y el interés que podemos llamar urbano, que no quedaria atendido ciertamente, si se deja la puerta en su situación actual, con su mole abigarrada y poco menos que ruinosa, completamente descentrada respecto del eje de la vía pública.

E. ESTADA

Palma 28 de Diciembre de 1907.

***

Al objeto de poder ofrecer á nuestros lectores el mayor número de opiniones sobre la conservación ó el derribo de la Puerta de Santa Margarita, visitamos á un distinguido sacerdote, cuya firma es muy estimada en el mundo intelectual; y los juicios por él emitidos, muy respetados por su reconocida competencia en materia de arte é historia.

«Les agradezco mucho la atención que conmigo han tenido, nos decía nuestro distinguido amigo, pero el estado actual del asunto hace imposible que yo pueda autorizar, con mi firma lo que es hijo de un íntimo convencimiento. Ciertos motivos fáciles de adivinar me imponen reserva ante el público.

»Verdaderamente, el calificativo de *demoledores* con que se ha querido distinguir á los partidarios del derribo resulta duro é injusto y esto indudablemente retraerá muchas autorizadas opiniones.

»En mi sentir, los argumentos que podían alegarse en favor de la conservación se reducian á dos clases: históricos los unos, artísticos los otros. Creo que ni unos ni otros pueden ya sostenerse con eficacia, después de lo que de una manera tan brillante han expuesto Alzamora, Canals, Alomar, Meifren, Socías, Alcover (D. Juan). Es más: á última hora una respetable entidad ha venido á reconocer explicitamente que la construcción, que algunos pretenden que debe conservarse, carece en absoluto de valor artístico; es un verdadero adefesio.

»Los argumentos en favor de la permanencia quedan, pues, reducidos á una sola clase, históricos, *tradicionales*, como se les ha dado en llamar. Y esto supuesto, ¿es que tal tradición tiene fundamento alguno histórico? ¿existe verdaderamente tal tradición? Creo sinceramente que no.

»Ningún documento irrefutable se ha aportado, que demuestre sin género alguno de dudas la veracidad del primer extremo; antes al contrario, las probabilidades están todas de parte de las afirmaciones que oportuna y razonadamente hizo el señor Alzamora.

»Cuando una tradición se funda sobre hechos que no han existido ó que no tienen su debida justificación, creo yo más patriótico combatir tal tradición, que no el fomentarla y perpetuarla; creo que se sirve mejor á la historia aclarando, que no, permitiendo que subsista la confusión.

»¿Pero es que verdaderamente existe en este caso la tradición á que venimos aludiendo? opino de que no. Porque no es posible confundir este sentimiento, para cuya existencia se precisa una unanimidad absoluta y elevada á la categoría de culto, con otros sentimientos ú opiniones, que solo son patrimonio de unos pocos. La tradición ha ser sentida y creida por las multitudes, sino, no se la puede llamar con propiedad tradición. Y sería curioso ver lo que dice la multitud. La prueba es fácil, póngase un censo electoral al pie de la *Puerta* y una urna para recoger los sufragios. El escrutinio creo que sería *demoledor*. Si bien, opino que no hace falta; el olvido y la no celebración, desde hace mucho tiempo de la *Colcada*, prueban de una manera evidente que la tan cacareada tradición no tenía ni tiene motivo serio para existir.

»Hay algo en la cuestión planteada, que no deja de llamar la atención, y cuya facil explicación no acierto á encontrar: y es que aparezcan como entusiastas defensores de la conservación del estado actual de cosas, y del respeto á lo que solo el tiempo ha sancionado, los que, hasta hace poco, tanto desprecio aparentaron por todo ello.

»El transcurso de varios siglos habian consagrado la permanencia del Coro de nuestra Catedral Basilica en el sitio que ocupaba; igual espacio de tiempo habia puesto y conservado, entre el pueblo mallorquín, los restos del Rey Jaime II. Sin consideración á lo que el tiempo habia respetado, desoyendo las voces de muchos, se procedió á la demolición de aquél. Desconociendo ó despreciando los sentimientos de todo un pueblo, se arrebató de entre el mismo, y se ocultó á sus miradas el sepulcro de uno de sus reyes. ¿Pueden los que tal hicieron erigirse en *Lohengrines* de la tradición?

»Créanme; con el derribo de la aludida *madriguera* no sufrirá ninguna ofensa, ni el arte, ni la historia, ni la tradición.

»*Vox populi, vox Dei*. No se detengan les que quieren el derribo. La demolición la ansia todo un pueblo.»

Hasta aquí lo que nos dijo nuestro amigo, sintiendo nosotros en el alma no estar autorizados para estampar su firma al pié de sus manifestaciones. Respetamos su deseo, y le estimamos la atención que con nosotros tuvo.

***

Señor Director de LA TARDE:

Ahí va, señor director, mi opinión acerca de la tan traida y llevada Puerta de Santa Margarita, solicitada en atento volante que acabo de recibir. Sin embajes ni rodeos me apresuro á decirle que voto con la mayoría que he de presumir *inmensa*.

¿He de razonar mi voto?... Ello es muy fácil y obvio: se reduce á formular dos preguntas:

1.ª El gallardo Conquistador, el 31 de Diciembre de 1229, ¿pasó por debajo de la tan discutida *Puerta*? Sus mezquinas bóbedas ¿resonaron heridas por la voz ardorosa del generoso mancebo hostigando á los suyos, á punto de retroceder al verse envueltos por nube de dardos, desbandados por las falanges moriscas, que á modo de avalancha, cerraban el paso á los invasores con violencia desesperada, propia de quienes defienden sus haciendas y hogares?... Con decir que dicha Puerta data del siglo XV, queda contestada la primera pregunta.

2ª. ¿Abonan su conservación el mérito, el valor artístico de la *Puerta* en litigio? ¡Su valor artístico!... Se requiere excesiva buena voluntad, ciego apasionamiento al afirmarlo. ¡Cuantos arcos iguales ó semejantes al que hoy suscita tan viva disputa se han asolado en Palma desde el siglo XIII!... Yo solo acierto á ver, al examinarla, vulgarísimo arco apuntado cuyas líneas acusan vaga, timidamente el estilo árabe.

Concluyo por tanto, señor director, que el arco, á cuyo alrededor se ha suscitado tan ocio a polémica, ha de desaparecer, y ha de desaparecer *apud acta*. Medrados estaríamos si prevaleciera el criterio de que las piedras viejas se han de conservar sólo por ser viejas. No. Lo viejo ha de ceder el paso á lo nuevo, sopena de ser violentamente desalojado lo vetusto por lo moderno.

Peor, más censurable que el desamor á lo antiguo, es el *fetichismo* por lo caduco, apolillado ó podrido. Hay que saber distinguir. Lo nuevo, pese á quien pese, mata á lo viejo. Y, hechas las salvedades de rúbrica, se puede tener este principio por axiomático, inconcuso. Por haberlo desconocido son tratados los chinos peor que borregos. Escarmentemos en cabeza agena. Si queremos vivir, no nos rebelemos contra las leyes de la vida; no seamos, en suma, *coreanos*.

Gabriel VIDAL.

Palma 26 Diciembre de 1907.

Rodando por el mundo

La hija de Jaurés.—Un mendigo doctor

En los círculos políticos y parlamentarios de París vuelve ahora á tomar cuerpo el rumor, que ya había circulado hace tres ó cuatro meses, acerca de graves contrariedades familiares de que se supone víctima al ilustre socialista M. Jaurés.

A ese drama moral de familia se atribuye la ausencia de M. Jaurés de la Cámara de diputados y el actual viaje que ha hecho á su país.

Insistese, pues, en afirmar que, desde hace algunos meses, la hija de Jaurés venía manifestando su firme resolución de consagrarse á la vida religiosa é ingresar en un convento, sin que todos los esfuerzos de sus padres para intentar disuadirla de estas disposiciones de su espíritu, hayan dado el menor resultado hasta la fecha.

Al profundo dolor de Jaurés por verse próximo á separarse de su hija, á quien adora, únese la honda preocupación que le produce el temor de las consecuencias que del hecho sacarán sus adversarios.

Todos los ruegos del célebre librepensador han sido inútiles. La hija de Jaurés está cada vez más firmemente resuelta á entrar en el convento.

Y de estos rumores se deduce que, si monsieur Jaurés ha huído ahora de los debates del Parlamento, y de las polémicas de la Prensa, cuando más parecia reclamar su atención, es porque está enteramente dedicado á intentar un supremo esfuerzo sobre el ánimo de su hija.

Este drama de conciencia, real ó supuesto, es ahora en los círculos políticos el tema preferente de todas las conversaciones.

A un mendigo que murió la semana pasada en Budapest, en el hospital, se le encontraron en los bolsillos billetes de Banco y obligaciones por valor de 9.500 libras.

Era éste un individuo conocidísimo en la ciudad húngara, y notable, aun entre los mendigos, por la condición excesivamente miserable de su indumentaria.

Posteriormente se ha descubierto que era doctor en tres Facultades y que había obtenido el más alto honor académico posible en la Universidad de que fué alumno.

LICURGO.

LA DESGRAVACION

Empiezan los conflictos

Vigo.—La ley de desgravación de los vinos, que ha causado enormes perjuicios á Vigo, dando lugar al aumento en la tributación de otros artículos de primera necesidad y perturbando la hacienda municipal que hasta ahora se hallaba en próspero estado, va á ocasionar aquí importantes conflictos.

Debido á los nuevos impuestos creados y al recargo de otros ya existentes, los lecheros acordaron no introducir su mercancía desde mañana. En este movimiento de protesta les apoyan los elementos agricultores.

El Ayuntamiento ha enviado comisionados á diversos puntos de la provincia con objeto de que gestionen la adquisición de leche; pero se cree imposible el lograr abastecer de dicho artículo á la ciudad.

También se han declarado en huelga los carreteros; y los tablajeros, en reunión celebrada esta noche, acordaron elevar los precios de la carne.

La huelga de carreteros ocasionará la paralización del tráfico mercantil, causando muchos perjuicios.

El gobernador ha adoptado precauciones en previsión de posibles desórdenes. Se han concentrado bastantes fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería.

HISTORIA DOLOROSA

Una madre mártir

El año judicial ha termido en Italia con un acto de clemencia, que la prensa y el público comentan complacidísimos.

Se trata de un asunto que había conmovido á la opinión. La protagonista es una madre heróica, admirable ejemplo de bondad y abnegación.

En Palermo vivían miserablemente, sin pan, sin hogar casi, porque el casero iba á expulsarles del ruín zaquizamí en en que habitaban, el fotógrafo José Genovese y Vicenta Gullotta, cuando el cielo le plugo hace pocos meses darles un hijo.

Como la pobre madre estaba, de tan penoso vivir, hambrienta y aniquilada, no acudió á sus pechos una gota de leche.

El niño, por ironía del destino, nació robusto y ansioso de vivir, y el padre desesperado porque veía en él un problema insoluble, y convencido de que jamás podría alimentarle, le llevó á la Casa de Maternidad, donde le dejó abandonado como hijo de padres desconocidos.

Vicenta, al verse tan crudamente separada de su hijo, se agravó y estuvo varios días luchando entre la vida y la muerte. Al cabo de este período de amargura pudo levantarse, y corrió en busca del niño.

En la Casa de Maternidad no querían entregárselo. Expresó el propósito de reconocerle como suyo, pero las leyes no permiten tal adopción á las mujeres casadas sin consentimiento del marido. Vicenta no se detuvo ante este inconveniente, decidida á saltar por todo para llevarse el adorado pequeñuelo.

—Soy soltera—dijo,—y ese es el fruto de mi deshonra.

Le exigieron testigos, y los buscó. Recorrió Palermo de punta á punta llorando, suplicando de rodillas, hasta que dos hombres compasivos se decidieron á testificar que la conocían como soltera y tenían noticias de su parto. Bajo la fe de ellos, y previa el acta notarial correspondiente, la Casa de Maternidad la entregó el niño.

Vicenta, loca de alegría cuando tuvo en sus brazos á su hijo, fué con él á su casa, resuelta á no permitir que nuevamente se lo arrebataran. Tuvo, sin embargo, buen cuidado de callar por qué medios le había sacado de la Casa de Maternidad.

La pobre madre llegó á su casa radiante de alegría sin sospechar siquiera los horrores que la esperaban. Pero en cuanto su marido y su hermano le vieron entrar, se sublevaron. ¿Como se atrevía, cuando la familia no tenía que comer, á traer de nuevo aquel estorbo, del cual se habían desembarazado tan expeditiuamente? Vicenta intentó conmoverlos, pero no le valieron ruegos ni llantos ni amenazas.

A tal extremo llegó la disputa, que los hombres se lanzaron sobre ella para quitarle el niño, y no pudiendo lograrlo porque ella estaba dispuesta á dejarse arrancar antes la vida, la golpraron bárbaramente y la arrojaron de la casa, advirtiéndola que no volviera sinr sola.

La desventurada mujer comprendió comprendió que desde aquel momento debía tenerse por abandonada en el mundo, y con su hijo en brazos, agobiada, sin fuerzas casi para tenerse en pié rendida por la angustia, salió á la calle con el pensamiento de mendigar por el pronto y de morir con su hijo si la caridad de las gentes no le hacía posible la vida.

Pero las fuerzar l abandonaron á los pocos pasos. En medio de la calle cayó al suelo. Llevaba muchas haras sin comer y sufriendo dolores y tristezas indecibles. Un gendarme se acercó á ella, la recogió del suelo y la llevó casi en brazos á la comisaría próxima. Allí contó Vicenta todo, tal como lo llevo relatado, sin darse cuenta de la gravedad de sus revelaciones. El jefe de policía se creyó obligado á dar cuenta de las manifestacionet de la «vagabunda» y de ahí surgió el proceso.

Naturalmente, fueron encausados Genovese, Vicenta, su hermano y los testigos que dieron falso testimonio en la Casa de Maternidad.

Cuando Vicenta vió las graves consecuencias de su revelación, tuvo nuevas generosidades que enaltecen de un modo extraordinario su ya admirable figura. En sus declaraciones ante el juez negó que su marido y su hermano la hubiesen maltratado, afirmó que los testigos habían procedido engañados por ella y por último, para disculpar á Genovese, mirando por la libertad de él más que por la honra suya, dijo que el niño era consecuencia de un adulterio.

Llegó la vista del proceso. Los testigos y el hermano de Vicenta fueron absueltos. En cuanto al marido, aunque disculpado de las violencias de que había hecho víctima á la infeliz madre, tenía que responder del bien probado delito de supresión del estado civil del niño.

La heroica Vicenta, aún compadecida por todo el mundo, fué condenada á dos meses y medio de cárcel: tal cúmulo de falsedades pesaba sobre ella.

Afortunadamente, no han tenido valor para ejecutar la sentencia. No sólo han ofrecido á la admirable mujer el indulto, sino que han dispuesto que se prescinda de registrar la sentencia.

La heroína queda pues libre, y acaso ha terminado para ella la larga hora del dolor, porque Italia, asombrada de tanta grandeza de alma y conmovida por tanta amargura, acaso se encargue de reparar las iniquidades sociales en este dolorisísimo caso.

Dictamen de la ley de Presupuestos

En el dictamen de la Comisión general de presupuestos del Congreso, además de las disposiciones ordinarias para la aplicación de las mismas se consignan las siguientes, que fueron sin discusión aprobadas:

«Se autoriza al ministro de Hacienda cuando los Ayuntamientos de las capitales de provincia ó poblaciones asimiladas lo soliciten, para disponer que dichos ayuntamientos ingresen trimestralmente, del último mes de cada trimestre el importe de su respectivo encabezamiento con la Hacienda de consumos, y que los arrendatarios del impuesto ingresen en las arcas municipales, el importe íntegro de sus contratos, incluso la parte correspondiente al Tesoro.

Se conceden los créditos necesarios para la administración directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, con cargo al producto de la venta. El valor de las existencias é importe de las expropiaciones á que hubiere lugar se cubrirán mediante anticipación del Tesoro, que se reintegrará en cinco plazos anuales del 20 por 100.

Se rebaja á la mitad, ó sea á cinco centésimas, la décima adicional sobre la contribución correspondiente á la riqueza urbana.

Se modifican las escalas para el pago del impuesto de utilidades en la forma siguiente: Las pensiones de clases pasivas de los Montepíos civil y militar cuya cuantía sea de 500 pesetas, quedan exentas del impuesto; los sueldos de los funcionarios del Estado en activo contribuirán con el 5 por 100, en vez del 10, los inferiores á 1.500 pesetas, el impuesto de los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos se reduce tambien á la mitad, ó sea el 3 por 100 en vez del 6, en los sueldos y haberes hasta de 750 pesetas; el donativo del clero en los haberes hasta 750 pesetas se reduce asimismo á la mitad ó sea el 7 por 100.

Se suprime el impuesto de embarque ó de carga en las navegaciones de segunda ó tercera clase, y el de salida por frontera de varios artículos fabriles y agrícolas.

Las cuotas del impuesto de embarque y desembarque de las mercancías del comercio con América se reducen al tipo que rige para el comercio con Europa en la navegación de segunda.

Se concede un plazo de tres meses á las Corporaciones y particulares, que sean deudores directos al Estado, para satisfacerlos, quedando relevados del pago de los pagos y multas, pero pagando el interés legal del 5 por 100 en concepto de demora.

No se condonan los recargos y mul-

tas que corresponden á tercera persona.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contribuitiva dentro del mismo plazo de tres meses, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Se regulan las pensiones de los obreros de las minas de Almadén.

Se amplia en la cantidad de 16 millones de pesetas la emisión de inscripciones de la Deuda interior, con destino al pago de intereses atrasados á las Corporaciones civiles y eclesiásticas y fundaciones de Beneficencia é Instrucción pública.

Se determina que se cubran por ascenso de antiguedad las vacantes que ocurran en los destinos de la Presidencia del Consejo de ministros, y que se autoricen las rentas.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para reducir las plantillas de su departamento hasta ajustarlas á la plantilla que se fija.

Se autoriza tambien al ministro de la Guerra para reducir temporalmente la fuerza en armas, y para aumentarla en otros casos; y al propio ministro y al de Marina, para enagenar, mediante concurso, el material existente inútil.

Se transfieren á un capítulo adicional de Marina y Fomento los sobrantes que resulten en 31 del actual de los créditos concedidos para las obras del «Cataluña» y para dichos servicios de obras públicas; y á otro artículo adicional de Instrucción pública el remanente del crédito concedido para gastos del Censo electoralr

Contra el terrorismo

Suspensión de las garantías

He aquí el decreto que ha publicado la «Gaceta», como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros que se celebró en casa del Sr. Maura:

EXPOSICIÓN

«SEÑOR: Los crímenes por medio de explosivos, en los cuales se manifiesta erigida en sistema la más desalmada ferocidad, renuevanse ahora en Barcelona, no obstante el perseverante ahinco del Gobierno para prevenirlos y castigarlos.

El esfuerzo de las celosas y dignas autoridades se ve con frecuencia atajado por las leyes, aún contada entre las vigentes la especial de 10 de Junio de 1894.

Será necesario el curso del tiempo para conseguir plena eficacia en los remedios que se vienen organizando, y en cuyo complemento se persistirá.

Entre tanto, ningún recurso legítimo se puede cercenar á la acción que del Público, justamente reclaman los santos intereseses sociales, conmovidos y amenazados.

Está el Gobierno resuelto á no detenerse hasta dar plena satisfacción á estos clamores, que antes que en boca de los agraviados, hallan expresión en su deber primordial.

A reserva de graduar las determinaciones ulteriores, tomando por medida la necesidad, ahora, según acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguente Real decreto::

A propuesta de Mi Consejo de Ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Quedan en suspenso en las provincias de Barcelona y Gerona las garantias á que se refieren los artículos 4.°, 5.°, 6.° y 9.° de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.° El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo mas pronto posible, según dispone el expresado artículo 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á primero de Enero de mil novecientos ocho.

ALFONSO

El presidente del Consejo de Ministros,

Antonio Maura y Montaner

El general Weyler en Palacio

La Prensa de Madrid continúa cocomentando la visita del general Weyler á Palacio.

He aquí como dá cuenta un periódico de la Corte:

«La presencia del general Weyler en Palacio durante la celebración del Consejo de ministros, excitó en alto grado la curiosidad de la gente llegando á suponer hasta en la posibilidad de una crisis.

Fué en vano que los periodistas trataran de investigar las causas que obedecía la inesperada visita del exministro de la Guerra,

Supónese que estaba relacionado con el mando militar de Cataluña y al salir el jefe del Gobierno se le preguntó acerca de ello.

El Sr. Maura lo negó pero no con aquella entereza que suele poner cuando la seguridad inspira sus palabras, pues ni siquiera negó la posibilidad de que en fecha más lejana no pueda ir á la Capitanía general de Barcelona el marqués de Tenerife.

A pesar de la negativa del Sr. Maura se insiste que el general Weyler ha sido consultado sobre si quería ir á sustituir al general Linares.»

Gran licor aperitivo y estomacal

ESTOMACAL VERDAD

Pídase en los cafés y tiendas de ultramarinos.

JUDICIALES

Sorteo de Jurados

En el sorteo celebrado los últimos días del pasado mes de Diciembre, de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado durante el presente cuatrimestro, resultaron elegidos los siguientes:

PARTIDO DE PALMA

Cabezas de familia

D. Damián Tous Moll, Mateo Alzina Henales, Francisco Bonnin Tarongí, José J. Rey Aguiló, Nicolás Jaquotot Roca, Matías Enseñat Enseñat, Juan Tomás Bibiloni, Nadal Vidal Mut, Antonio Salvá Puigserver, Ramón Soler de la Plana Soler, José Monedero Moragues, Juan Oliver Mulet, Basilio Cañellas Canet, Lorenzo Rosselló Serra, Damián Magraner Morell, Matías Ripoll Ballester, Antonio Lladó Vicens, Bartolomé Sansó Bosch, Antonio Ferretjans Servera, Luciano Alorda Enseñat.

Capacidades

D. José Morell Ballet, Francisco de P. Arias, Antonio Molinas Estarellas, Pablo Marsi, Nicolás Piña Forteza, Guillermo Vanrell Sastre, Juan Vidal Ferrer, Francisco Llompart Sagristá, Juan Salvá Tomás, Juan Suau Bennasar, Antonio Gamundí Pericás, Ignacio Gomila Motta, Francisco Ribas Ripoll, Gabriel Pujol Amengual, Antonio Bosch Oliver, Onofre Cañellas Ripoll.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. José Zaforteza Orlandis, Gaspar Calvet Sagreras, Juan Castell Campomar, Bartolomé Ferragut Vera.

Capacidades

D. Bartolomé Janer Pons, Manuel Villaverde García.

PARTIDO DE INCA

Cabezas de familia

D. Juan Alzina Llobera, José Rotger Vidal, Miguel Aguiló Forteza, Jorge Perelló Planas, Antonio Marioso Cifre, Pedro Celiá Bennasar, Rafael Moragues Riutord, Guillermo Mir Solivellas, Miguel Bonnin Forteza, Pablo Coll Alomar, Juan Rosselló Rosselló, Jaime Capó Alcover, Bernardo Pascual Mateu, Bartolomé Pons Pons, Damián Ramis Mut, Pedro Real Font, Miguel Siquier Comas, Lorenzo Sastre Castañer, Pedro Molinas Amengual. Cristóbal Riusech Llompart.

Capacidades

D. Guillermo Busquets Seguí, Francisco Castañer Mulet, Antonio Paris Beltrán, Victoriano Real Llabrés, Felipe Serra Simó, Gabriel Alomar Alomar, Jaime Arrom Riutord, Gabriel Sureda Cerdá, Miguel Fiol Mayol, Juan Ordinas Real, Melchor Quintana Bestard, Enrique Rosselló Salom, Juan Amer Rotger, Matías Ferrer Rodríguez, Gaspar Riutord Gibert, Juan Llobera Guasp.

SDPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Gaspar Moner Femenías, Bartolomé Canals Salas, Juan Luis Enseñat Loy, Jaime Alorda Mulet.

Capacidades

D. José Jofre Palmer, José Pujol Colom.

PARTIDO DE MAHON

Cabezas de familia

D. Mateo Buils Mercadal, Antonio Tudurí Arasta, Juan Pons Orfila, Juan J. Mesa Vinent, Miguel Escudero Uhler, Alejo Armado Trarifa, José Florit Pons, Basilio Villalonga Pons, Antonio Mayol Carbonell, Francisco Leon Piris, Jorge Hernández Reuser, Juan Llull Petrus, Rafael Real Ferrer, Juan Sitges Rosselló, Vicente B. Sintes Riudavets, Domingo Fiol Pons, Bernardo Tudurí Gomez, Bartolomé Pallicer Vinent, Serafín Alzina Caballer, Guillermo Alba Llorens.

Capacidades

Don Francisco Hernandez Sanz, Bartolomé Giménez y Tudurí, Enrique Froid Bagur, Magin Camps Riera, Domingo Ferrer Mascaró, Jaime Quevedo Neto, Pedro Puig Comas, Francisco Garcia Pons, Lorenzo Riudavets Guardia, Juan Juanico Sintes, Pedro Monjo Moll, Guillermo Fábregues Maspoch, Nicolás Villalonga Rosselló, Bernardino Pons Carreras, Antonio Fordriguez, Miguel Salom Vidal.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Martin Oliver Andum, Jaime Salom Bagur, Juan Panedas Mesquida, Juan T. Vidal Palliser.

Capacidades

D: Bonifacio Iñiguez Iñiguez, José Rotger Riu.

PARTIDO DE IBIZA

Cabezas de familia

Don Vicente Bonet Cardona, José Cardona Tur, Antonio Escandeu Marí, Pedro Sanchez Ferrer, José Garcia y Pons, José Fernandez Morante, Juan Juan Torres, Juan Llobet Sorá, Francisco Marí Sala, Pedro Prieto Tur, Sebastián Riera Juan, Miguel Roig Torres, Juan Vich Cardona, Antonio Costa Prats, Gabriel Sorá Palou, Juan Sora Cardona, Antonio Verdera Oliver, Juan Planells Planells, Antonio Marí Joaquín Pomar Aguiló.

Cápacidades

Don Joaquin Colomar Guasp, Jacinto Azema Loaiza, Ignacio Cirer Vela, Vicente Viñas Planells, José Tur y Guasp, Ignacio Riquer Llobet, Pedro Marí Ramón, Antonio Riera Costa, Arturo Perez Cabrero Tur, Bartolomé Mayans Tur, José Escandell Ferrer, Juan Mayans Céspedes, Juan Torres Marí, Bernardo Marí Tur.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de cabezas

Don Antonio Ferrer Marí, Abel Matutes Torres, Juan Palou Sorá, Antonio Tur Nieto.

Capacidades

Don José Coll y Fernandez, José Prats Costa.

Jurados señalados

Han sido señaladas las siguientes causas para verse ante el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre corriente:

Día 27 Enero—Inca—Contra Francisco Matas Riutord, sobre robo frustado—Fiscal Sr. Azpelicueta—Abogado defensor D. Juan Pizá.

Día 28 Enero—Inca—Contra Lorenzo Aloy Vicens, sobre malversación de caudales — Fiscal Sr. Azpelicueta—Abogado defensor Don Damián Bennasar.

Día 29 de Enero— Lonja— Contra Jaime Dols Riutord, Francisco Matas y Cristóbal Serra Ripoll, sobre incendio —Fiscal Sr. Suarez—Abogados defensores D. Emilio Morales y D. Antonio Sbert.

Días 3 y 4 de Febrero—Catedral—Contra Diego Lahera Rodríguez y Cecilia Reinés Frau, sobre asesinato frustado—Fiscal Sr. Azpelicueta—Acusador privado D. Fernando Pou—Defensores D. Joaquín Pascual.

Día 5 id.—Lonja—Contra Juan Llull Sánchez sobre tentativa de robo—Fiscal Sr. Feliu—Defensor Don Enrique Sureda.

Día 6 id.— Lonja— Contra Jaime Gras Terrasa, sobre robo—Fiscal señor Pascual—Abogado D. Antonio Rosselló Cazador.

Día 10 id.—Catedral—Contra Juan Monserrat Grimalt, sobre homicidio—Fiscal Sr. Suarez—Letrado Sr. Barceló.

Día 12— Lonja— Contra Antonio Mezquida Pou y Alfredo Sastre Llobera sobre robo—Fiscal Sr. Pascual—Defensor Sr. Socías.

Día 14 id. Lonja.—Contra Lorenzo Juncadella Reinés, sobre robo. Fiscal Sr. Azpelicueta—Defensor, D. José Feliu.

Día 17 id. Lonja.—Contra Miguel Cerdá Ignasi y Ramón Torres Marí sobre robo.—Fiscal Sr. Pascual—Defensor D. Tomás Muntaner.

Día 19 id.—Contra Jaime Vidal Vila conocido por Julián Sanchez Miró, sobre falsedad.—Fiscal Sr. Azpelicueta—Abogado defensor Sr. Barceló.

Días 24, 25 y 26. Catedral—Contra Juan Mezquida Garí y Antonio Mezquida Garí, sobre asesinato. Fiscal señor Suarez—Letrados defensores don Antonio Pou y D. Miguel Ramis.

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Lonja contra Sebastiana Ferrer sobre lesiones y por ella se absuelve libremente á la procesada, declarándose las costas de oficio y se ordena remitir testimonio al Juzgado Municipal correspondiente para que conozca del hecho en juicio de faitas.

Visita de Cárceles

Esta mañana una comisión de la Audiencia provincial compuesta del Presidente Sr. Gimeno, Magistrado Sr. Valencia, Teniente Fiscal Sr. Suarez y Secretario de Sala Sr. Alcover ha practicado la visita semanal de Cárceles.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10 y MILAGRO, 1 Á 11

Grandes existencias y surtidos de géneros

EXTRANGEROS Y NACIONALES

EN

PAÑERÍA Y NOVEDADES PARA SEÑORA

PARA LA TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO

Sastrería á la medida para Señoras, Caballeros y niños.

Gran surtido de Modelos de Abrigos para Señora comprados exprofeso en París Londres.

Camisería confección de ropa blanca y Sección especial de Bordados.

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11

¡FUMADORES!

Para corresponder á la petición de los fumadores, la casa **BARDOU-JOB**, propietaria de la tan renombrada y acreditada marca **JOB**, ha puesto á la venta dos marcas en forma doblada sin aumento de precio. Una de cubierta negra con papel **engomado** y otra de cubierta blanca con papel **ambar** (emboquillado).

PEDID EN LOS ESTANCOS EL PAPEL AMBAR

Depósito en Palma:—P. Vadell, Sto. Domingo, 44 - 2.°

Huelga de obreros

Proximamente á la una de la tarde (cuando ya teníamos tirada la edición de ayer), visitó al Sr. Gobernador Civil D. Andrés Pont, á quien designaron los obreros huelguistas como intermediario para tratar de la solución del actual conflicto creado.

El Sr. Pont, enteró detalladamente al Sr. Irazazabal del estado de la huelga, así como de las causas originarias según manifestación hecha por los obreros que vinieron el pasado día á esta capital.

Los obreros huelguistas que ascienden á unos setenta, son de los que trabajan en la parte de Buñola y están divididos en las tres clases llamadas de avance, de ensanche y de trinchera, y fijan sus pretensiones principalmente, en que se les equipare el sueldo al de los obreros que trabajan en la parte de Sóller y en que se mejoren las condiciones del trabajo, que se hace poco menos que imposible á creer noticias llegadas hasta nosotros.

Sobre este importante asunto, relativo á la huelga, hablamos ayer con el Sr. Gobernador quien nos manifestó, que en cuanto tuvo noticia del hecho de referencia en la entrevista celebrada con el Sr. Pont, llamó á su despacho al ingeniero jefe de las obras de construcción del ferro carril Palma-Sóller, don Pedro Garau, pidiéndole noticia de las condiciones en que se realizaban los trabajos, afirmándome el Sr. Garau que á su juicio las condiciones no eran antihigiénicas.

El Sr. Irazazabal dijo que carecía de noticias oficiales cuando recibió la visita del delegado de los obreros huelguistas y que de resultar cierto cuanto se le habia comunicado de que se trabajaba en malas condiciones suspendería las obras, pero si este extremo no resultara exacto y solo se hubiese producido la huelga para conseguir aumento en los jornales, únicamente dependería la solución del conflicto de la actitud que adoptase el contratista á quien exclusivamente compete aquella resolución.

Esto es, en concreto, cuanto nos manifestó el Sr. Gobernador sobre el asunto.

***

Ayer por la tarde salió para Buñola D. Andrés Pont, al objeto de dar cuenta á los obreros del resultado obtenido en sus negociaciones y de las manifestaciones que sobre el asunto le hizo el Sr. Irazazabal.

Nuestros corresponsales

De común acuerdo todos los obreros que trabajan en la parte de Buñola del túnel en construcción para el ferro-carril Palma-Sóller, y trinchera contigua, se hallan en huelga desde ayer dejando de asistir al trabajo y viéndoseles vagando pacíficamente por las calles de esta villa en varios grupos y con el más completo orden.

Según manifestación de varios de ellos, la causa no es otra que la de siempre; desavenencias con el Sr. Empresario ó Contratante respecto á las horas diarias de trabajo y precio del jornal. pretendiéndo se disminuyan las primeras y se aumente el segundo.

Una comisión de ellos pasó ayer á Palma con el fin de exponer sus pretensiones ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, solicitando su valioso apoyo.

Desearímos ver pronto realizado un harmonioso arreglo ó avenencia para bien de todos.

—El atacado de viruela, de que oportunamente dimos cuenta, según nos acaba de manifestar el Sr. Sastre, médico titular que le asiste sigue en muy bien estado, no habiendo ocurrido ninguna otra invasión, gracias á Dios, y contribuyendo poderosamente á ello, las prudentes á la vez que severas medidas adoptadas por mientras autoridades locales.

—Durante el año 1907 que acaba de finlr, hubo en esta villa, según nota que nos ha facilitado el Sr. Rector de esta parroquia, el siguiente movimiento de población:

Muertos: hombres 5; mujeres 14; niños 8; niñas 4; total fallecidos 31.

Nacimientos: niños 35; niñas 35; total nacidos 70.

Resulta, pues, un saldo á favor del aumento de población de (70-31) 39 individuos.

Matrimonios 10.—C.

3—1—08.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana á las siete ha llegado procedente de Alicante é Ibiza el vapor-correo «Isleño» con la valija, carga general y varios pasajeros.

—De Argel ha llegado también esta mañana á las ocho, el vapor «Balear» con carga diferente y algunos pasajeros.

—De Alcudia llegó ayer á nuestro puerto, el laud «Joven Miguelito» con carga diferente.

Salidas

Ninguna.

Despachados

Para Barcelona, saldrá esta tarde á las seis y media el vapor-correo «Bellver».

—Para la vecina isla de Cabrera se ha despachado, el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor-correo «Cataluña».

Dicho buque á las diez de la noche seguirá su viaje para Ibiza directo.

—En el puerto reina calma.

Comunican de Roma, que los tribunales han terminado el proceso que se guían por la pérdida del vapor «Sirio» en aguas de Cabo Palos, Cartagena.

Como el capitán del buque, M. Piccone, que como saben nuestros lectores, ha fallecido, se declara extinguida la acción contra el mismo; pero se ordena comparezcan ante la audiencia el director de la compañía naviera Sr. Crespi, y al primero y segundo oficial señores Amerag y Tantini, considerando á éstos incursos de culpabilidad criminal y al Sr. Crespí, en responsabilidad civil.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel dedicadas á Ntra. Sra. de la Salud. Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel dedicadas á Nuestra Señora de la Salud: Exposición, á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, Primer domingo de mes dedicado á la Guardia de Honor del Sagrado Corazón: A las siete y media misa de Comunión general con plática para los socios de la Guardia de honor; por la tarde á las seis se hará el ejercicio piadoso de la Hora Santa, con exposición del Sagrado Copón.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., meditación y sermón por el R. P. Director de la Congregación.

En San Juan, al anochecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio del Niño Jesús, canto de la Sibila, Villancicos y adoración de Divino Niño.

En la Merced, á las siete y media, misa de Comunión general para los Esclavos del Santísimo, á las diez Misa mayor con exposición, sermón y procesión por el interior de la iglesia; por la noche Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, canto de la Sibila y adaración del Divino Niño.

En Santa Catalina de Sena, á las ocho, misa de Comunión general para los Hermanos Terciarlos y devotos de Santo Domingo de Guzman; por la tarde á las cuatro y media se cantarán solemnemente los maitines y Laudes de la Epifanía.

En San Felipe Neri, por la tarde á las tres y media Vísperas solemnes, á las cuatro consagración solemne del año con plática, seguido de la Corona del Sagrado Corazón de Jesús y bendición con el Santísimo y después adoración del Niño Jesús con Villancicos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Sexora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sección comercial

Mercado de Palma

Bastante desanimado se ha visto el mercado de hoy prabablemente debido al mal tiempo.

Los precios que han regido en cereales y legumbres secas, han sido los siguientes:

Almendrón, 86'50.
Trigo, 16'50.
Candeal, 18 1[1]4.
Cebada del país (Novella) 10.
Id. forastera, 13.
Avena del país, 7.
Idem forastera, 8'50 á 10'50.
Garbanzos, 22.
Maíz, 22 á 25.
Habichuelas (confits), 40.
Id. blancas, 38.
Fríjeles, 36.
Habas para cocer, (Novella) 20.
Id. ordinarias, 17.
Id. para el ganado, 16'50.

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche scontteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

Ferrocarril Palma-Sóller

La Compañía del Ferrocarril Palma á Sóller ha señalado el día 23 del próximo Febrero, á las 10 de la mañana, para la celebración de público concurso para la adjudicación del suministro de traviesas de pino que necesita el establecimiento de la línea.

Se presentarán las proposiciones en pliegos cerrados y con estricta sujeción al adjunto modelo, acompañadas del resguardo que acredite haber constituido el depósito prévio que señala el Pliego de Condiciones particulares y económicas.—Serán admitidas desde la publicación de este anuncio hasta media hora antes de la señalada para la apertura de los pliegos.

El de las condiciones generales que rige en los contratos de la Compañía y los de las facultativas que han de estar en vigor durante el suministro de las traviesas en blanco y creosotadas, estarán expuestas, en Sóller, en las Oficinas de la Compañía y y en las del Ingeniero Sr. Garau, en Palma, en todos los días laborables.

Sóller 16 de diciembre 1907.—El Director Gerente, LORENZO RÓSES.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. vecino de.................. con cédula personal de tal clase expendida en .... enterado del Pliego de condiciones generales que rige en los contratos de la Compañía «Ferrocarril Palma-Sóller» y de los Pliegos de condiciones facultativas números 1 y 2, y particulares y económicas relativos estos tres al suministro de traviesas de pino en blanco y creosotadas que necesita dicha Compañía, se compromete á suministrar tantas (se estampará el n.° en letras) traviesas de pino (se dirá aquí «en blanco» ó «creosotadas») dentro del plazo marcado en condiciones y por el precio de (tantas pesetas y tantos céntimos, en letras) por traviesa.

(Firma del autor de la proposición)

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente á los Señores accionistas que desde el día 15 de enero de 1908 hasta el 15 de marzo del mismo año estará abierto el pago del cuarto dividendo pasivo, del 12 y medio por ciento, en Sóller en las Oficinas de esta Sociedad, en las del Banco de Sóller y en las de la Sucursal del Crédito Balear, de 9 á 12 de todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo, durante igual tiempo en las Oficinas de las Sociedades «Crédito Balear» y «Fomento Agrícola de Mallorca», siendo indispensable que al verificarse el pago se presenten los títulos de las acciones respectivas.

Sóller 16 de diciembre de 1907.—El Director Gerente, LORENZO RÓSES.

EN LA IMPRENTA DE LA TARDE

SOLEDAD, 27

y en la PAPELERÍA, Conquistador, 41

Se les servirá á nuestros abonados y al público en general toda clase de impresos con una GRAN ECONOMÍA en los precios.

Impresiones de lujo y económicas

En el ramo de Papelería y objetos de escritorio y dibujo hay para escojer una infinidad de artículos de última novedad

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

de diferentes clases á precios limitadísimos

Soledad, 27 Conquistador, 41

¡Atención lectores!

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, que rechacen en absoluto, cualquier medicamento **COSTANZI**, que no lleve además del retrato del inventor, la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, pues solo los que reunan las condiciones antedichas son los legítimos y verdaderos medicamentos **COSTANZI**.

Para más detalles y pedidos, dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos **COSTANZI**, calle Diputación, 284, Barcelona, que obtendrá respuesta gratis y con absoluta reserva.

JUAN CALCINA

PINTOR Y EMPAPELADOR

Se facilitan presupuestos.

PIEZA papel superior colocado á 1 Real.

Especialidades en decorar habitaciones.

A PRECIOS ECONOMICOS

PELAIRES, 20

DINERO Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.

GEM LOS

PRISMATICOS

CAMPO Y TEATRO

COMPOSTURAS

Isidoro Lassalle Hijo

25 Calle BROSSA

NO EQUIVOCAR ESTA CASA

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes para la TOS

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche—Colón 22 y Peregil, 2.

ALMACENES S. JOSE

GRANDES REMESAS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

SE LIQUIDAN Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Boas, Abrigos para Señora, Caballero y Niños, en todas clases y tamaños.

PAÑERÍA * SASTRERÍA

PRECIO FIJO

BRONDO ESQUINA BORNE

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 4 (á las 1'25

Un trono que peligra

Comunican de Marruecos que las tropas del Sultán que se hallaban en Argelia y Casablanca se repliegan hacia Fez.

Los despachos que trasmiten esas noticias insisten en asegurar que dicha concentración obedece á un llamamiento de Abd-el Aziz quien no ve su soberanía muy afirmada.

Aunque se ha tratado de ocultar la noticia, los partidarios del Sultán actual han podido traslucir algo, reinando entre ellos gran inquietud.

El Sultán se ha rodeado de las personas que le son adictas temiendo ser víctime de una conspiración.

Alarma en un cinematógrafo—Muertos y heridos

De Valencia se han recibido despachos dando cuenta del siguiente hecho:

En el cinematógrafo instalado en la calle de Arma se produjo un chispazo eléctrico mientras se exhibían unas películas y el salón estaba lleno de gente.

El vivo resplandor de la chispa hizo que la gente creyese se trataba de un incendio produciéndose un tumulto fenomenal.

La confusión creció cuando al llegar á las puertas vieron que una tan solo permanecía abierta.

El público se atropellaba para llegar á ella cuanto antes.

Las que resbalaban y caían al suelo eran pisoteados por los de detrás que no se ocupaban más que de la salida.

Han perecido muertas dos criaturas.

El número de heridos es bastante grande.

Romanones de caza

Ha salido para Toledo al objeto de asistir á una cacería el Sr. Conde de Romanones.

Regresará á Madrid probablemente el día de Reyes.

Tren descarrilado

Se reciben noticias de Nápoles dando cuenta de un descarrilamiento habido entre un tren de mercancías y uno de viajeros.

Los despachos no mencionan como ocurrió el hecho, limitándose á decir que han resultado heridos doce viajeros.

La nueva táctica en el ejército

Ayer ejecutó en el campo de instrucción ejercicios el Batallón Cazadores de Covadonga.

Como aquellos se ejecutaron con arreglo á la nueva táctica, los presenció el Rey, quien elogió á la oficialidad y felicitó á los soldados por la uniformidad y rapidez con que ejecutaron los movimientos.

Terminados los ejercicios el batallón desfiló por delante el Rey dirigiéndose á su cuartel.

Un numeroso público presenció también la instrucción, aclamando á don Alfonso al retirarse.

Montero Ríos y el proyecto de Administración local.

El señor Montero Ríos hablando de política, ha manifestado que tan luego se abran las Cámaras y se discuta el proyecto de Administración local, intervendrá en la discusión para combatir dicho proyecto.

El Sr. Montero Ríos entiende que aquel es deficientísimo y que por lo tanto, no debe aprobarlo las minorías.

Dificultad en la aplicación de los presupuestos.—El terrorismo en Barcelona.

Se dice que en el Consejo celebrado ayer, los ministros se ocuparon de las dificultades que surgen para la aplicación de los presupuestos.

Los ministros convinieron en estudiar detenidamente el asunto á fin de vencer aquellas dificultades de la manera más práctica y conveniente.

Tambien se ocuparon los ministros de los sucesos acaecidos ultimamente en Barcelona y de los atentados terroristas que á diario se registran.

Convinieron en que el asunto es grave y se habló de las medidas expresivas que se debieran tomar para evitar dias de luto á la ciudad condal.

Entre otros asuntos que trataron figuran algunos proyectos parlamentarios.

Gaset y Dato á Sevilla

Ha marchado á Sevilla el presidente del Congreso señor Dato.

También ha salido para dicha capital el diputado liberal Sr. Gasset.

Declaraciones de los solidarios

Los solidarios hablando de los atentados terroristas en Barcelona, han manifestado que la suspensión de las garantías en Barcelona no es el camino para dar con el paradero de los criminales.

La orden de suspensión—han añadido—es completamente ineficaz.

El Consejo de Ministros.—A instancias de Osma.—Asuntos tratados.

En el Consejo de Ministros que se celebró bajo la presidencia del señor Maura, tratóse á instancias del señor Osma de varios asuntos pertenecientes al Ministerio de Hacienda.

Ocupáronse también los Ministros de la próxima venida del Ministro de Negocios Extrangeros Mr. Pichon y de los agasajos que han de dispensarsele.

Aprobóse el reglamento acerca de la aplicación de la radiotelegrafía.

Y por último se resolvieron algunos expedientes, principalmente de material.

Yankis y japoneses.—Una reyerta

Comunican de Washington que en la población de Vancouver en la isla de este nombre libróse una reyerta entre yankis y japoneses.

La excitación que reina entre unos y otros va aumentando de cada día.

Los yankis acometieron á los japoneses, manteniendo una empeñadísima refriega.

Los ingleses en Nicaragua

Comunican de Nicaragua que en la provincia de Marquina desembarcó de un buque de guerra inglés un destacamento de marineros.

Los ingleses levantaron la bandera en la población acometiendo luego á los insurrectos.

Entablóse entre ingleses y nicaragüeños un vivo tiroteo, que terminó con la retirada de los rebeldes.

Ugarte y Linares.—Comentarios

El capitan general de Cataluña, señor Linares ha celebrado una larga entrevista con el Fiscal del Tribunal Supremo, D. Javier Ugarte.

La entrevista duró algún tiempo, haciéndose sobre ella muchos comentarios.

Se relaciona esta entrevista con las medidas de represión que parece adoptará el gobierno para extinguir la plaga del terrorismo.

BOLSIN

Barcelona 4 (á las 10.)

Interior	81'85
Nortes	65'35
Alicantes	89'30
Francos	13'30

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas urgentes de nuestro corresponsal en Madrid señor Tomasel.)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

SISTEMA MODELAJE

DE

Catalina Salvá de Oltra

Directora de Modas y Profesora de Corte

Queda abierta en los salones de esta Academia una exposición permanente de modelos, pudiendo facilitar por lo tanto á las Señoras y Modistas toda clase de patrones á medida de los modelos expuestos.

Horas de despacho de 11 á 1 mañana, y de 6 á 7 de la tarde, calle del Sol número 20, entresuelo.

PALMA DE MALLORCA

GAS Y ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LAMPISTERÍA

Bartolomé Fuster

Colón, 9—P. Rastrillo, 8

Especialidad en mangueras para riego

Lecturas femeninas

Revista de modas

Niñas.—Por regla general, y felicitémonos de ello, va desapareciendo la tendencia de emplear excesivo lujo en los trajes de las niñas. La moda sigue prefiriendo, para ellas, la falda cortísima, que apenas llegue á la rodilla, falda que requiere pantalones de un corte especial, sin piernas apenas.

Suprema elegancia.—Consiste en el sombrero, bastante grande, y la copa más bien alta, rodeada de colas de «visón», cayendo alrededor.

Quiere decir que la piel vuelve este año á enseñorearse de nuestros sombreros, porque han de saber ustedes que esas colas se emplean asimismo á modo de «aigrette». Otra novedad encantadora en este mismo orden de cosas es el «medio melón», poco más ó menos como el de los hombres, pero con los bordes algo más anchos. La copa va rodeada de ancha tira de piel, y á un lado lleva «aigrettes».

Velillos.—Se estilan mucho los de negro Chantilly, así como los de tul con grandes randas, y en el bordo una estrecha franja de flecos de seda. Estos velillos son voluminosos; se colocan de modo que, si es necesario, se puedan levantar y queden hacia detrás, cayendo artísticamente, y ya lo creo que es necesario, puesto que la taza de té es más indispensable aún que el velillo y éste ha de dejar paso libre á dicha bebida.

Chalecos de franela.—Se confeccionan de dos maneras diferentes: unos entallados, y otros amplios y flotantes. El chaleco de franela entallado se trata absolutamente como si se tratara de un cuerpo ordinario suprimiendo tan solo la costura de la espalda y haciendo únicamente un costadillo en vez de dos.

Para que siente bien, es indispensable hacerle dos piezas, que terminan en punta por los extremos, y abiertas á menos profundidad que en el cuerpo. El chaleco de franela flotante se traza lo mismo que la camisa y toma los mismos contornos. La distancia, que en la camisa sirve para hacer los pliegues ó frunces del delantero, se deja algo menos ancha y se utiliza como dobladillo, al que se aplican los ojales.

Modas que desaparecen.—En este caso se halla la blusa de encaje blanco con falda de color. Lo elegante hoy consiste en que la blusa de encaje sea de un color que armonice con el de la falda.

Mangas largas y guantes cortos.—Han vuelto; ahora sí que no cabe duda, y con ellas regresa el oloroso guante de Saxe, el colmo del refinamiento, guante preparado ed la misma Sajonia; tiene «sabor de origen; su olor delicado agrada tanto á las mujeres, que muchas no se los quitan ni en casa.

Detalles.—La concha triunfa en los mangos delos paraguas, penetra también con gran éxito en los objetos familiares, como el mango de pluma y otros accesorios de la mesa-escritorio. Para el papel de escribir privan los tonos azulados ó marfil; el timbre en plata. Con el carácter de letra grande y recto universalmente adoptado, el papel de escribir es de forma cuadrada y se dobla por la mitad al encerrarlo en el adecuado sobre.

TEATROS

Principal

El drama de capa y espada que antaño hacía las delicias de nuestros abuelos es natural que ogaño no satisfaga por completo á un público que ama mucho el realismo en el teatro.

«La oración de la tarde», representada anoche, dió ocasión á que Donato Jimenez tuviera arranques felices. Sin embargo el triunfo franco, tan completo como mereció lo consignó la señorita Alvarez Segura. Allí la joven artista demostró toda la extensión de su talento. Tuvo momentos felicísimos al final de la obra que acusan á una actriz de altura.

La señorita Alvarez Segura se ha granjeado todas las simpatías de nuestro público, que no perdona ocasión de demostrárselas claramente.

La ovación que anoche se le tributó claro indicio de ello.

***

Para esta noche se anuncia el estreno de la magnífica comedia de Linares Rivas «Nido de Aguilas.

***

La Empresa del Teatro Principal ha dispuesto obsequiar á los niños de Palma de Mallorca con un precioso «Arbol de Mel» que hoy y mañana por la noche se exhibirá en el vestíbulo del teatro.

Ayer se exhibieron ya varios de los juguetes que han de sortearse entre los niños que asistan á la función del lunes 6 de Enero por la tarde.

Deseando la Empresa que en el dia de Reyes no solo disfruten de esta honesta diversión los hijos de las familias acomodadas, ha dispuesto invitar á los niños de la Casa de Beneficencia, entre los cuales tambien se repartirán números para el sorteo de juguetes.

Además, nos ruega la Empresa que participemos al público en general que aceptará todos los juguetes que con el mismo fin le regalen cuantos deseen contribuir á tan hermosa idea.

Lírico

De nuestro colega «La Ultima Hora» copiamos la siguiente información respecto á la próxima temporada teatral en el Lírico.

Como verán nuestros lectores, este año se presentará nuevamente la Compañía Alegría, que siempre ha obtenido el aplauso del público palmesano.

He aquí la información indicada.

«Esta mañana (ayer), ha llegado procedente de Valencia y Barcelona, el empresario del teatro Lírico D. José Ribas, á quien hemos interrogado acerca de los espectáculos que deben seguir á la actual temporada de género chico.

Mi salida para Valencia, dice el señor Ribas, obedeció á ultimar los detalles de embarque de la compañía de baile y magia que actúa en el Principal de aquella ciudad, pero antes quise presenciar el espectáculo y sin darme á conocer del Sr. Villanueva empresario de aquella compañía, ocupé una butaca en la representación del sábado.

En el teatro no pasaban de «doce» los espectadores del patio y antes de terminar el primer acto de «La Paloma azul» ya deseaba abandonar la sala, tan malo era aquello.

La compañía en cuestión es de las peores que he visto en mi vida; los actores ni siquiera hablan bien el castellano y las dos únicas tiples que hay no cantan.

El coro es pobre, viejo y feo y el cuerpo de baile lo componen 12 bailarinas.

La magia se reduce á dos mutaciones durante la obra. En una palabra: el conjunto de artistas y presentación de «La Paloma azul», no llega ni de mucho al «Hijo de Budha» representado en Palma, y creo que si llega á venir aquí esa compañía no pasa del primer acto.

Rescindido el contrato salí para Barcelona en busca de nuevo espectáculo. Mi deseo era contratar por mi cuenta y por 20 funciones á la compañía Balaguer Larra, lo cual no fué posible por no terminar en «Eldorado» hasta el 2 de febrero y seguidamente debe debutar en Valencia. El aplaudido actor y paisano nuestro Juanito Balaguer tiene firmados contratos hasta el próximo mes de junio.

Zarzuela grande ó chica, dice el señor Ribas, entiendo debía ser un fracaso después de la actual temporada, y por no tener el Lírico cerrado (pues no está en mi ánimo apelar al Cine más que en épocas que no sean de teatro) me decidí por la compañía ecuestre Alegría.

He ultimado pues con el Sr. Alegría el contrato para que se den en el teatro Lírico 30 funciones y cuyo debut tendrá lugar el próximo sábado 11 del actual, pero con personal totalmente nuevo, figurando en la lista varias atracciones que llamarán la atención, entre las cuales hay la bella artista Miss Marguherita con sus cinco leones amaestrados.

Es este un espectáculo al cual ha correspondido siempre nuestro público, cuando ha sido presentado con lujo y variedad de números y este año me ha asegurado el Sr. Alegría se propone dejar satisfecho al público de Palma por el cual tiene verdadera predilección.»

Asistencia Palmesana

En este teatrito debutó ayer la pareja de baile, hermanos Sanchez (s) Cartageneros.

Este número y algunas películas de cinematógrafo constituyeron las sesiones de ayer á las que asistió regular concurrencia.

***

Para esta noche, de 6 y media á 10 se anuncia el estreno de bonitas películas y número de baile por los hermanos Sanchez.

Mañana por la tarde se celebrarán tres sesiones de zarzuela y cinematógrafo.

Por la noche se representará la zarzuela del Maestro Arrieta «Marina.»

***

Se nos asegura que en el teatro de la Asistencia Palmesana debutará muy en breve la compañía que dirige el actor mallorquin Sr. Manera.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Gobierno

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de Gobierno y Policía.

Ha sido de nuevo convocada para esta tarde.

Servicios de Inspección

Durante la próxima semana estarán respectivamente encargados de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Sampol; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Alorda; de Fomento y Beneficencia, el Sr. Compañy; de Obras y Empedrados el Sr. Calvet; y de Ensanche y Murallas, el señor Rebassa.

Comisión de Hacienda

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de este Ayuntamiento despachando algunos asuntos de trásito.

Aprobó también varias cuentas.

A los estudiantes

Una familia que ha residido mucho tiempo en esta capital y actualmente en Barcelona, cede bonitas habitaciones con asistencia, á 60 pesetas mes. Trato excelente. Carmen 13-2.° Barcelona.—Cerca á la Rambla.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta: Soledad, 27.

GEMELOS PARA TEATRO

ÚLTIMAS NOVEDADES

Casa Lassalle * SAN NICOLÁS, 31

Gaceta del día

Con motivo de haberse declarado una epizootia de glosopeda ó fiebre aftosa en algunas poblaciones de Holanda, por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto quede en suspenso lo prevenido en la real orden de 8 de enero de 1906 sobre importación de ganados del extranjero, á fin de que las especies bovina, ovina, caprina y porcina procedentes de Holanda queden sometidos á su importación en España por las vias terrestres ó marítimas á los reconocimientos y periodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de diciembre de 1887, y 6 de septiembre de 1888, las cuales se restablecen en vigor para este solo caso, debiendo tenerse en cuenta lo prevenido sobre visita sanitaria en los artículos 951 y 497 del vigente reglamento de Sanidad exterior.

El Presidente de la «Juventud Protectora del Trabajo» D. Francisco Moya, ha tenido la atención de invitarnos á los bailes de máscaras que se celebrarán en la citada Sociedad, el sábado y domingo próximos.

La junta directiva de la sociedad «Unión Republicana», domiciliada en Santa Catalina ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente Honorario.—D. Antonio Villalonga.

Presidente.—D. Francisco Quijada.

Vice-presidente. — D. Miguel Barceló.

Depositario. — D. Pedro J. Campins.

Contador.—D. José Rodríguez.

Vocales.—D. Miguel Cañellas.—don Juan Aranda.—D. Bartolomé Frau.—D. Lorenzo Oliver.

Secretario.—D. Jerónimo Barceló.

Vice-Secretario.—D. Bartolomé Mariano.

El presidente de la sociedad recreativa é instructiva «La Popular» nos ha invitado á los bailes de máscaras que tendrán lugar en esta sociedad á las diez de la noche, los jueves, domingos y días festivos á partir desde mañana día cinco.

Agradecemos la atención.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes vacantes que han de proveerse por licenciados del ejército:

Juzgado de la Lonja: Alguacil, con 600 pesetas anuales.

Audiencia de Palma: Mozo de estrados, con 650 pesetas anuales.

Cartero de Lloseta, con el haber de 200 pesetas.

Idem de Santa María, con 150 pesetas.

Idem de Randa, sin sueldo.

Idem de San Juan Bautista (Ibiza), con 500 pesetas.

Idem de Lluchmayor, con 100 pesetas.

Los socios de la «Asistencia Palmesana» se reunirán mañana domingo en sesión ordinaria al objeto de designar los señores que deben constituir la junta directiva.

En la «Juventud Protectora del trabajo» se celebrará hoy noche el segundo baile de máscaras organizado por dicha sociedad.

Por el Ministerio de Instrucción han sido nombrados en virtud de concurso de ascenso maestros en propiedad, de la escuela elemental de niños de Muro, D. Antonio Vidal Fullana; de la id. id. de Santa Margarita, D. Simón Garcés Martí; de la id. id. de la Soledad (Palma), D. Sandalio Eyerdia y Gascuz; de la id. id. de Alayor, don Joaquín Panadés y Terré.

A consecuencia de las lluvias caidas estos días sobre esta Ciudad, se hallan intransitables las vías de mayor tránsito que, como siempre, quedaron cubiertas de lodo.

Fuera conveniente que por la Alcaldía se ordenara fueran limpiadas debidamente, empleando para ello el bombillo á vapor que posee el Ayuntamiento.

Un carro que transitaba esta mañana por la calle de Colón en el preciso momento que pasaba por dicha calle un automovil.

Por haberse espantado la caballería el carro ha retrocedido hasta las puertas del café Colón, en las que ha chocado violentamente rompiendo los cristales.

El dueño del café y el del carro han sido citados por un guardia municipal.

Del automovil... nada.

Somatose líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

«De una boca sucia y mal cuidada» no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes ni nada, en fin, que sea agradable á los sentidos. ¡Que importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo*, es un talismán más precioso.

RES friados se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañetes, Abrigos, Capas, Pañería, Refajos todo muy superior á precios baratísimos.

ALMACENES S. JOSE

Brondo esquina Borne

Quinta de 1908

Véase anuncio 4.ª plana.

GRAN SURTIDO

En Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER.—Conquistador, 41

Tinteros cristal: Gran surtido á precios baratísimos.—Papelería Soler, Conquistador, 41.—Imprenta: Soledad, 27.

ESPECTÁCULOS

Principal

A las ocho: «Nido de Aguilas» (estreno) y «El Sueño Dorado».

Lírico

A las seis: «El Señorito» y «La Taza de The».

A las nueve y tres cuartos: «El Pollo Tejada» y «El Niño de San Antonio» (estreno).

La Protectora

Función todos los dias desde las 6 á las 9, con escogido programa.

Asistencia Palmesana

Cinematógrafo y baile por los hermanos Sanchez, de 6 1/2 á 10.

Entrada general 10 céntimos.

JAIME HERNÁNDEZ

PINTOR

San Miguel 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desee á 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colección de papel á 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 18.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21—Palma

MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta, para la venta del periódico.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIÓDICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del dia

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.



Los verdaderos y legítimos Medicamentos COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Caslie exacta á la del margen.

COSTANZI
284, Diputación, 284
BARCELONA

Solo con los medicamentos **Costanzi** que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos **Confites Costanzi** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las **Estrecheces Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis**, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos **Confites Costanzi** 5 pesetas.

El verdadero Roob antisifilítico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la **Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares**, dolores de los huesos, artretismo, raquitismo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero **Roob Costanzi** 4 pesetas.

La verdadera **Inyección Costanzi** no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas etc.: Un frasco de la verdadera **Inyección Costanzi** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias, y en Palma de Mallorca en la Farmacia Central de Ignacio Forteza, calle Jaime II, 21.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. *Nicolás Casile* ó á los verdaderos medicamentos **Costanzi** en la calle **Diputación, 284, Barcelona** que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

Nicolás Casile

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos **Costanzi** dirigirse á la calle Diputación, 284, **Barcelona** que se le hará expedición á vuelta de correo.



Es mejor que todas. por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

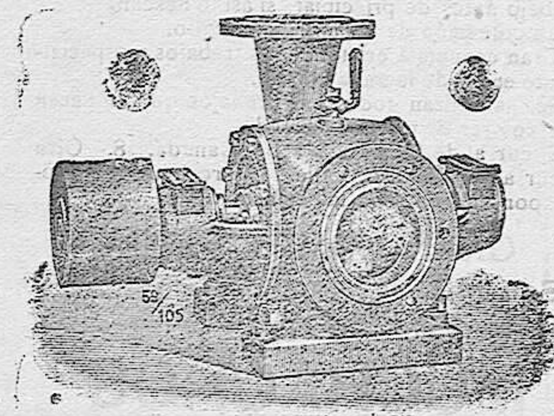
Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

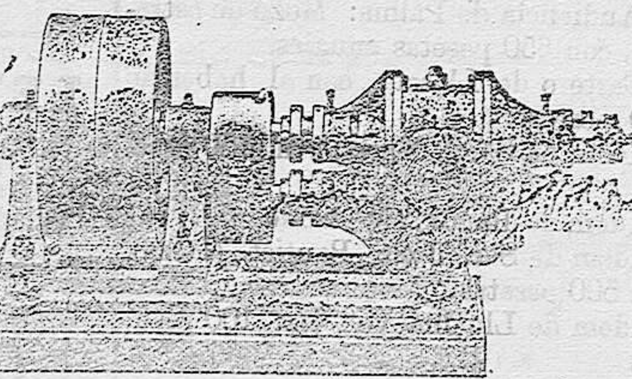


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

A MOTORES A GAS sistema **KÖRTING**



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE

CUPÓN PRIMA

Vale por un cuadro para el que acompaño

Pesetas..............................

EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c/m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c/m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c/m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c/m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c/m.

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

CAFEOL

Cura el estómago, el estreñimiento y sus consecuencias.—15 años éxito. Farmacia Lopez, Gracia, Barcelona, y Valenzuela, Palma.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros MONTE BENÉFICO establecida en la Coruña, redime A METÁLICO por 800 pesetas, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación, de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas mas reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; como asimismo á la constitución en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del REPRESENTANTE GRAL. DE BALEARES D. AMALIO ALBERNI, Marina, 18-3.° Palma de Mallorca.

Agencias en Felanitx: D. Miguel Riera, Obispo Puig, 10.—Pollensa: D. Pedro Sureda, Mayor, 3. —Alaró: D. José Simonet, Nueva, 48.—Establiments: D. Juan Deluque.

SE ADMITEN AGENTES

ALMACENES MATONS CAN JUANET

REBAJAS DE PRECIOS

EN LOS ARTÍCULOS DE TEMPORADA

GRAN OCASIÓN

Bóas, Lanas, Sedas, Novedades, Géneros de punto, Mantelerías, Lienzos, Tohallas, Pañuelos, Mantas de lana, Alfombras, Paraguas, Pañería y otros artículos.

La casa **MATONS** es recomendada á todas las familias, por vender buenos artículos y á presios sumamente baratos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47

ALMACÉN: San Bartolomé, 24 al 28

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIRAKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

GRAN PREMIO * CRUZ INSIGNE * MEDALLAS DE ORO

Las Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza, Serra, Calle Jaime II n.° 21.

NO MAS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

Con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

á base de Fósforo Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar BIENESTAR, BUEN COLOR, FUERZAS Y VIDA, siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la Clorosis, Diabetis, Parálisis, Polluciones, Espermatorrea, Impotencia, Cefalalgia, Raquitismo, Escrofulismo, Dispepsia, Atonía, Debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, Decoloración de las uñas, Dolores de cabeza, Neuralgias faciales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Digestión difícil, Dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, Laxitud, Insomnio, Delirio, Alucinación, Hinchazón: Enema, etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, 7 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de don Ignacio Forteza Serra, calle Jaime II n.° 21.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos **«Napoliarkon»**, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO: Si algunos farmacéuticos ofreciaran otros productos por no tener los renombrados **medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y [illegible], es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y [illegible].



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá el día de el vapor

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San José 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBRO DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martínez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.° 34.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.



COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41